

EDITORIAL

Alrededor de la carestía de cereales

LA CARESTIA de cereales que actualmente impera en el país y que tan graves preocupaciones ha provocado en el ánimo del comercio y del público, al grado de verse compelido el Gobierno a abandonar momentáneamente su política de protección agrícola, al permitir éste, durante tiempo prudencial, la libre introducción de aquellos artículos, no obedece únicamente a los daños ocasionados por el vendaval de junio en las siembras, ni tampoco exclusivamente a las maniobras de quienes, burlando la acción vigilante de las autoridades, se dedican a especular inmoderadamente con las necesidades de nuestro pueblo. El mal que estamos contemplando, si cierto es que tiene buena parte de su origen en las dos circunstancias apuntadas, verdad es también que dimana de otros factores que se relacionan con la falta de previsión y el espíritu un tanto apático de algunos órdenes de nuestra actividad agrícola, principalmente en lo que se refiere a la poca intensidad que durante los últimos años ha caracterizado la siembra de cereales.

Pero lo que más está contribuyendo, sin duda, al desarrollo de este problema de la escasez de granos, es el síntoma que no ha mucho reveláramos y que amenaza malograr en gran parte las fuerzas más preciosas de la vitalidad salvadoreña, si es que no buscamos la manera de poner a ello remedio pronto y eficaz. Nos referimos al desmembramiento de brazos y energías que se viene operando en nuestros campos, al hecho de que la familia rural esté perdiendo su arraigo hacia la tierra y que gran número de hombres fuertes y antes laboriosos abandonen sus armas de labranza y vuelven las espaldas, víctimas del desaliento y del engaño, a la fecunda vida del trabajo en que se criaron y crecieron, para invadir, en cambio, las ciudades y agudizar aun más los ya crecidos núcleos de desocupados. Aparte de que esos contingentes que se desbordan sobre los contornos urbanos acrecientan el congestionamiento de los poblados, lo más seguro es, como ya lo hemos dicho otras veces, que, el que en el campo fué un tra-

bajador honrado, en la ciudad, impelido por la necesidad o por la razón misma de su escasa cultura y del medio extraño a que pretende incorporarse, se convierte en un deshecho social, presa fácil de la vagancia y de los vicios.

La repoblación de los campos mediante una reintegración de sus fuerzas más sanas, útiles y vigorosas, es una de las cosas que más deben preocuparnos a todos, al Gobierno y a los particulares, ya que el aumento del número de trabajadores en la tierra implica un robustecimiento de las capacidades productoras, al tiempo que constituye un impulso efectivo en favor del ensanche mixto de nuestros horizontes sociales, económicos y morales.

El abandono de la tierra por parte de las familias campesinas es, según lo que dejamos dicho, una de las causas que más directamente están contribuyendo a la crisis de producción que contemplamos. Y en esa forma, si no se pone remedio a la fuga del trabajador de la campiña, la escasez de cereales seguirá siendo, de año en año, más notable y aflictiva y llegará un día en que no nos quedará más remedio que depender de la importación; esto es, traer de fuera lo que aquí podemos producir en abundancia, si procedemos con interés patriótico y sentido de previsión.

Para terminar, diremos que el objetivo central de estos conceptos es, hacer un llamamiento al agricultor en grande para que no descuide más, como hasta aquí, la siembra de granos de primera necesidad y que no siga sacrificándolo todo a la utopía de que sólo el CAFE es el producto digno de su atención y de sus aspiraciones de riqueza, llamamiento que abarca, asimismo, al trabajador del campo en general, en el sentido de que no se deje arrastrar por esa corriente ruinosa que pretende, voluntaria o forzosamente, desarraigarlo de la tierra, de la tierra maternal y fecunda que sabe premiar con dádivas espléndidas, el esfuerzo honrado de los hijos que saben amarla y poner en sus entrañas el aliento de la vida, por medio del trabajo que engrandece, que salva y que redime.

La actuación gubernamental en San Vicente

Vigilancia y orden público.—Limpieza y sanidad en las poblaciones.—Persecución de la vagancia.—Fomento.—Instrucción Pública.—Obra extensa de vialidad.—Etc.

DE ACUERDO con el propósito de dar a conocer, aunque sea de manera general la labor que se realiza en los departamentos de la República, por medio de las Gubernaciones Políticas, hemos venido publicando los extractos de los informes cuatrimestrales enviados al Ministerio del Interior por los funcionarios a cuyo cargo están aquellas importantes dependencias. Ahora nos damos el gusto de insertar la parte esencial del informe enviado por el señor Gobernador de San Vicente, quien se expresa así:

El orden público se ha mantenido inalterable en todas las poblaciones del Departamento, debido a las constantes y acertadas medidas tomadas por las autoridades superiores de la localidad.

Esta Gubernación Política ha dictado las órdenes más terminantes, a fin de mantener en el mejor estado de limpieza las poblaciones del Departamento, exigiendo el barrido de calles y plazas públicas, lo mismo que su desyerbo; aseo en los solares; pintura y encalado de casas y desinfección de edificios públicos y partilares.

Los Inspectores Sanitarios han sido los encargados de practicar diariamente visitas domiciliarias, con el fin de enterarse del estado de aseo en que se encuentran las casas y sus respectivos solares, imponiendo a los infractores la multa señalada por la ley, por medio de la autoridad respectiva.

El Cuerpo de Policía de Línea se ha encargado con toda actividad de la persecución de la vagancia, ebriedad, malhechores, tahures y de todos aquellos transgresores de la ley, velando así por los intereses generales de los vecinos. Muchos son los criminales, jugadores y vagos que han sido capturados y puestos a la disposición de las autoridades correspondientes, para su juzgamiento. Asimismo la Guardia Nacional ha prestado importantes servicios en los valles y caseríos de la jurisdicción departamental, persiguiendo la vagancia y criminalidad, y dando garantías a las personas honradas.

Debido a la penuria de fondos no se han podido realizar las obras que se tienen en proyecto, entre las que se encuentran el aumento y mejoramiento de los caudales de agua que abastecen a este vecindario; la prolongación de una calle a la Estación del Ferrocarril, y que conduce directamente a la plaza mercado, y otras de no menor importancia.

FOMENTO:

Se han construido 713 tubos de cemento de 1 metro de altura por 16 pulgadas de diámetro, los que se colocarán próximamente en los trabajos de la cloaca madre que construirá la Junta de Fomento en una de las principales calles de esta ciudad.

Se ha atendido con un peón caminero la Avenida "Victoria" que conduce a la Estación del Ferrocarril, la que se encuentra en completo buen estado.

INSTRUCCION PUBLICA:

Como Presidente de la Junta de Educación Departamental, he prestado todo mi apoyo a los Establecimientos donde se imparte la enseñanza por cuenta del Gobierno, en este Departamento, vigilando ya personalmente, ya por medio de las autoridades subalternas y Comisiones de Educación, la marcha de los Esta-

blecimientos de Enseñanza, los que, en su mayor parte, han funcionando sin ninguna interrupción, trabajando con el mayor empeño. Y no omito hacer presente que muchas Escuelas oficiales de este departamento carecen de muebles y de los útiles más indispensables para su mejor funcionamiento, por lo que es de urgencia se les proporcionen.

Esta Gubernación ha prestado también su más decidido apoyo a los Ramos de Telégrafos, Correo, Justicia, Beneficencia y Hacienda, prestando asimismo su ayuda en lo posible, a los agricultores del departamento.

El señor Delegado de Sanidad ha dado sus órdenes más terminantes a fin de que se proceda a la Vacunación en todo el departamento, lo que se está llevando a cabo con toda actividad, como una prevención contra la viruela, por lo que esta Gubernación ha dictado también las órdenes convenientes al respecto.

CARRETERAS:

A la carretera de Cojutepeque se le hicieron reparaciones en el primer kilómetro.

En la carretera de Sensuntepeque, vía Apastepeque y Santa Clara, se han mantenido 15 kilómetros en perfecto buen estado.

La carretera de San Ildefonso se ha atendido en su mayor parte, al grado de mantenerla en regular estado.

Carretera a Zacatecoluca, vía Tecoluca: Esta vía de comunicación fué seriamente averiada por las correntadas del volcán, ocasionadas por el temporal del mes de junio. Se ha logrado mantener en su mayor extensión en buen estado. La cuesta "Monteros" ha sido reempedrada, en una extensión de 700 metros.

Carretera a Lempa. Se han hecho trabajos de mantenimiento hasta los ríos "Chachos", como 1 kilómetro adelante de "La Joya"; de este punto hasta el río Lempa se está construyendo un desvío de una extensión como de 16 kilómetros. En el primer kilómetro de esta carretera se está construyendo una vivienda para peones camineros, encontrándose ya entejada en firme.

Todas estas carreteras mencionadas continúan atendándose a fin de que los desagües transversales y cunetas den libre paso a las aguas pluviales, y dándosele forma convexa en la mayor extensión posible, y revistiéndolas de buen material en los puntos más necesarios. Dada la forma en que se llevan los trabajos actualmente, quedarán en buen estado para que resistan el tráfico del verano.

Con motivo del temporal del mes de junio, cayeron sobre las carreteras y caminos gran cantidad de árboles pero con la prontitud que exigía el caso fueron retrados los referidos obstáculos.

No omito manifestar a Ud. señor Ministro, que esta Gubernación continuamente ha estado girando órdenes a las autoridades subalternas a fin de que den entero cumplimiento a lo dispuesto sobre portación de armas tratando de evitar así hechos delictuosos; lo mismo ha dado cumplimiento a todas las órdenes emanadas de la Superioridad.

Con todo aprecio y consideración, me suscribo de Ud. su atento y seguro servidor,

H. VILLAVICENCIO.

La vida del artista es precaria en todas partes

Los agentes intermediarios son quienes cargan con la mejor parte del precio de las obras

En los Estados Unidos los escultores, pintores y grabadores se sindicalizan para mejorar su condición

NUEVA YORK, 1934.—Henry Morton Robinson acaba de trazar un cuadro penoso, aunque retocado de reciente esperanza, acerca del arte como medio de vida para los escultores en los Estados Unidos. Dice que todo fabricante produce porque tiene razonables posibilidades de vender su artículo con algún beneficio. El artista tiene la asombrosa cualidad de seguir produciendo venda o no, y sin saber qué precio tendrá su obra jamás.

La dificultad de vender, y, cuando se vende, la parte del león que se lleva el comerciante, descorazonan al 90 por ciento de los estudiantes de las Escuelas de Artes que tienen que dedicarse a la enseñanza u otras actividades. Los que quedan en la brecha

son los creadores y artistas de médula definitiva.

El intermediario se lleva de una exhibición en Nueva York la tercera parte de la venta, teniendo el artista que correr con los gastos de marcos, embalaje y publicidad. De una venta de mil dólares le quedarán 100 libras a lo más. Otras veces, cuando el hombre promete más de lo que el mismo artista cree, el comerciante le asigna un sueldo semanal, nunca más de \$ 150 por el cual le exige prácticamente un monopolio, que parece esclavitud. En estos arreglos el intermediario, dueño de galerías, hace una utilidad de 1,000 por ciento o más.

Nos recuerda Mr. Robinson que los Museos de los Estados Unidos

tienen una renta de \$ 8.000,000 al año que si se dedicara a artistas americanos elevaría considerablemente el medio de vida de unos 2,000 artistas de verdad que hay en el país. Pero ve pocas esperanzas de que esa enorme suma deje de invertirse en nuevos edificios u oficinas en la adquisición de "arte muerto", generalmente extranjero, y en grandes sueldos para los administradores. De los coleccionistas privados no tiene Robinson muchas esperanzas. Están comprando ahora más como "inversiones" que como aficionados.

Las exhibiciones Ambulantes patrocinadas por la Federación Americana de Arte, realizan un objetivo de educación; pero al artista nada le producen. Sus cuadros le son devueltos generalmente dañados, nunca en dinero. El problema está en inducir a unos pocos más de los siete millones de americanos que visitan los museos cada año, a que compren cuadros de artistas americanos.

Para remediar esta deplorable situación general, la Asociación Ame-

ricana de Pintores, Escultores y Grabadores, se acaba de organizar en Sindicato, con reglas estrictas para la venta y servicios gratuitos de artistas. Se van a bajar los precios pero una mayor parte de ellos deberán ir al artista. Hace además campaña activa para que los Museos compren más arte americano moderno. Si aumentan sus compras un 50 por ciento, cada artista americano, vería su renta anual aumentada en \$ 500 y eso bastaría.

Además Mr. Bruce, Director de la Public Works Administration, que ensayó poner a salario semanal a 2,400 artistas por algunos meses para destinar sus obras al embellecimiento de establecimientos públicos va a proponer al gobierno que en adelante establezca en toda ley que vote fondos para Edificación Pública, que "uno por ciento" de esa suma debe invertirse en decoración. A lo menos un millón y medio de dólares al año, en años normales, iría de esta manera al bolsillo de los artistas.

MERCADO DE CAFE EN SAN FRANCISCO

El café lavado de primera clase, de El Salvador, se está cotizando a quince centavos libra, con tendencia a sostenerse

EL señor Cónsul de El Salvador en San Francisco ha enviado a la Secretaría de Relaciones Exteriores, con fecha 29 de septiembre retropróximo, el cuadro del movimiento de cotizaciones de café para aquel importante mercado y que corresponden a la última quincena del indicado mes. Dice así el cuadro:

Septiembre 25.—Las cotizaciones de hoy son:

	ABRIO	ALTO	BAJO	CERRO
Marzo	10.65	10.80	10.65	10.79
Diciembre	10.58	10.75	10.58	10.75

Septiembre 25.—El café muestra tendencias a subir, como lo indican estas cotizaciones:

	ABRIO	ALTO	BAJO	CERRO
Mayo	10.81			10.78
Julio	10.83	10.83	10.81	10.81
Diciembre	10.72	10.72	10.69	10.70

Septiembre 27.—Hoy cerró el mercado de 10 a 12 puntos más alto, y con tendencias a seguir subiendo:

	ABRIO	ALTO	BAJO	CERRO
Mayo	10.89	10.90	10.89	10.89

Julio	10.89	10.90	10.89	10.89
Diciembre	10.80	10.85	10.80	10.81

Septiembre 28.—No hubo hoy mucho cambio en el mercado, aunque este cerró unos pocos puntos más bajo que ayer:

	ABRIO	ALTO	BAJO	CERRO
Mayo Julio	10.91	10.91	10.84	10.86
Julio	10.89	10.90	10.88	10.88
Diciembre	10.78			10.77

Los precios del café en plaza durante esta semana han sido los siguientes:

Medellín, 15 1/4c; Manizales, 14 1/2; grano duro de Guatemala 17c; grano duro Mexicano, 17c; buen café lavado de Guatemala, 13c; Borbón de Guatemala, 11 3/4c; lavado de primera de El Salvador, 15c; sin lavar de Nicaragua, 11 1/2c; Robusta lavado, 10 1/4c; grano duro de Costa Rica, 17c; y Santos, 12 centavos por libra.

Aprovecho esta oportunidad, señor Ministro, para una vez más suscribirme su muy atento y seguro servidor,

FRANCISCO MACHON VILANOVA, Cónsul

Reglas para la salud y la longevidad

Los jardineros y los labradores son quienes gozan de más sana y larga existencia

CONSTANTEMENTE se observa que no son los ricos, que hacen uso de medicinas, los que llegan a viejos, sino los que toman mucho aire fresco y hacen mucho ejercicio. Estos son los que tiene mayores probabilidades de vivir mucho. Hay, sin embargo, ejemplos de personas reales, nobles e intelectuales que alcanzan larga vida, pero son en menor proporción que el pueblo.

Es evidente que las profesiones malsanas son generalmente fatales. Sin embargo, se cuentan casos de miniadores y nikeladores que han vivido 132 años. Estos son excepcionales: los que más viven son los jardineros y labradores. Soldados de infantería que sobreviven a la guerra, son los que alcanzan mayor longevidad por la postura derecha a que se les acostumbra y ser hombres bien confortados y avezados a caminar mucho, cosas que se combinan en su favor.

Es de observar que no sólo el ejercicio moderado, sino también la fatiga, cuando no es demasiada, concurren con ventaja a la salud y la longevidad. En muchos casos se han visto personas que alcanzaron los cien años ocupadas en labores fatigosas, sin que parecieran sufrir nada. No debe omitirse que la mayoría de los que han vivido largamente, prefirieron la vida conyugal al celibato y dejaron numerosa prole.

Los que deseen llegar a viejos, deben seguir la siguiente norma:

- 1º—Evitar toda especie de excesos, especialmente en el comer y beber demasiado.
- 2º—No vivir para comer, sino comer para vivir. Tómese el alimento más adaptable para la nutrición.
- 3º—Considerar el aire puro como el mejor amigo. Aspirar todo el oxígeno posible durante el día y de noche tener la ventana abierta, alta de unos 10 centímetros por lo menos. Sígase esta regla aun en pleno invierno porque este es el secreto de longevidad.
- 4º—Ser siempre limpios de espíritu y de cuerpo: la limpieza es la

mitad de la salud. Ese es un preservativo contra la enfermedad.

- 5º—No tener propensión a la tristeza: hay personas fáciles de afligirse por todo con un esfuerzo de su voluntad. La aflicción mata.
- 6º—Aprender a amar el trabajo y odiar la indolencia. El hombre ocioso no llega a centenario.
- 7º—Tener un buen caballo, si se puede: un hombre con un caballo no muere más que de enfermedad senil porque tiene siempre en que ocupar el cuerpo y el espíritu y conservarlos fuertes y vigorosos.
- 8º—Hacer ejercicios al aire libre sin exceso de fatiga.
- 9º—Acostarse temprano y dormir lo suficiente.
- 10º—Guárdese de la cólera y recordar que todo acceso de ira acorta la vida o puede matar.
- 11º—Tener un objetivo en la vida: un hombre sin afectos ni ideales no vive largo tiempo.
- 12º—Casarse no muy pronto, pero buscar un compañero de la vida.

A esta norma añade el célebre Hufeland los siguientes consejos:

- I—Procurar sobre todo, domar vuestras pasiones. Un hombre que esté siempre agitado por ellas, en estado anormal y exaltado, no podrá conseguir las condiciones físicas necesarias a su salud. La consunción vital interna irá continuamente aumentando y pronto la destruirá.
- II—Ninguno debe considerar la vida como un fin, sino como un medio de hacer el bien.
- III—Procurar tener siempre el ánimo satisfecho y la conciencia tranquila.
- IV—No precipitarse jamás ni obrar sin seria reflexión.
- V—Tener en lo posible confianza en las personas que nos aman y vivir con tranquilidad de espíritu.
- VI—Buscar un objeto para que sirva de base a los esfuerzos que se multiplican con la esperanza de alcanzarlos.

Noticiario del Ramo de Gobernación

Elección de Segundo Regidor

OBEDECIENDO disposiciones de la superioridad, ha sido señalado el 14 del mes en curso, para proceder a la elección de un segundo regidor de la municipalidad de Talnique, departamento de La Libertad, en virtud de haberse exonerado el electo señor don Jacinto Valle.

Reparación de Caminos Vecinales

La municipalidad de Intipucá, departamento de La Unión, ha sido autorizada por el Ejecutivo para invertir de lo que le corresponde por el Impuesto de Vialidad, los fondos necesarios para la reparación del camino vecinal que conduce al cantón La Leona, por ser esa reparación de mucha necesidad.

Importantes Obras en Juayúa

El Poder Ejecutivo ha acordado autorizar a la municipalidad de Juayúa, departamento de Sonsonate, para que lleve a cabo diversas obras que son de necesidad en aquella población, las cuales importarán \$ 1,064.40, que la expresada municipalidad tomará de la partida Art. 22 del Presupuesto Municipal vigente (Obras Públicas). Tales obras serán llevadas a cabo bajo la supervigilancia del Gobernador Político Departamental, quien rendirá debido informe a su terminación.

Las mencionadas obras comprenden: reconstrucción del edificio del rastro; reconstrucción de la casa-escuela de varones de "La Majada"; construcción de una casa que se destinará a la escuela de varones de "Los Naranjos", y reparación de 144 metros cuadrados del corredor de la casa-cabildo de Juayúa.

Altruismo de un Profesional

El Ministerio de Gobernación y la Dirección General de Policía, se han dirigido al Dr. Miguel Benett Pérez, residente en Sonsonate, significándole los más expresivos agradecimientos por su altruismo al ofrecer gratuitamente sus servicios profesionales para el personal de la Sección de Policía de aquel ciudad.

Los valiosos servicios del distinguido profesional, han sido desde luego aceptados y, gracias a ese noble ejemplo, digno de ser imitado, los guardianes del orden en la ciudad de las palmeras disfrutan ya de eficaz asistencia médica.

Policía Municipal en San Martín

La Dirección General de Policía ha sido autorizada por el Ministerio de Gobernación, para suministrar a la municipalidad de San Martín, uniformes y equipos para dos agentes de policía que sostiene la municipalidad de aquella villa.

Fondos Recaudados para Radiotelefonía

El Cajero de la Central de Comunicaciones Eléctricas, ha enviado recientemente a la Tesorería de la República, la cantidad de \$ 750.96, como producto de la sobretasa por cada cablegrama, percibido en agosto último, para el pago de la nueva planta radiotelegráfica y radiotelefónica en cuya adquisición el Gobierno está empeñado.

Las Insignias de Aviación serán hechas en la Escuela de Artes Gráficas

Las placas correspondientes a las insignias que llevarán las libretas para licencia de aviador civil, serán hechas en la Escuela de Artes Gráficas, según disposición de la superioridad, y conforme a modelo que suministrará la Imprenta Nacional.

Voto de aplauso para el Cónsul Solano Guzmán

Por la relevante obra de propaganda nacionalista en su publicación "El Salvador en Europa"

HACE ALGUNOS días el honorable Representante Vaquero, presentó una moción en el seno del Congreso, relativa a que se le diera un voto de aplauso a don Gustavo Solano Guzmán, Cónsul de El Salvador en Amberes, Bélgica, por la magnífica labor nacionalista que está llevando a cabo por medio de su Revista "El Salvador en Europa".

Esta moción fué aprobada por la Honorable Asamblea Nacional habiéndose consignado el voto en referencia. Por tanto y en cumplimiento de lo dispuesto por aquel alto Cuerpo Legislativo, el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha enviado al señor Cónsul Solano Guzmán, la siguiente expresiva nota: "Con la más sincera complacencia de este Despacho, y en atención a lo resuelto por la Asamblea Nacional en sesión celebrada el 22 del corriente, me es satisfactorio transmitirle un voto de aplauso por su meritisima propaganda nacionalista que ha realizado desde las páginas de la Revista "El Salvador en Europa".

El hecho de que dicha Revista, fundada y sostenida con sus particulares esfuerzos, haya impresionado favorablemente el ánimo de los señores Diputados, en el seno de la Augusta Representación, es prueba evidente de que su campaña pro-salvadorense, es honrosa y merecidamente apreciada en el país.

Por el brillante triunfo que ha alcanzado, ruegole aceptar mi efusiva felicitación personal y los votos fervientes que formulo porque continúe obteniendo éxitos en su patriótica labor de publicidad.

Con esta propicia ocasión reitero a usted el testimonio de la alta estima con que soy su atento servidor, Miguel Angel Araujo".

Decálogo del Padre

- 1)—Antes de casarte examina tu conciencia; pero que el médico te examine el cuerpo. ¡Si tu conciencia no te acusa, pero tu cuerpo está enfermo, no te cases, cometerás un crimen!
- 2)—Si quieres hijos sanos guarda tu salud y la de tu mujer.
- 3)—Si no guardas tu salud cometes un pecado; pero si no guardas la de tus hijos cometerás un crimen.
- 4)—No abuses de tu esposa durante el embarazo. Necesita descanso.
- 5)—Antes de tener hijos prepara tu espíritu y tu cuerpo.
- 6)—Enjendrar hijos en estado alcohólico, es formar manicomios, hospitales y presidios.
- 7)—Tu ejemplo será el mejor maestro de tus hijos.
- 8)—No engañes a tu hijo, pues perderás tu ascendiente y control sobre él.
- 9)—Fomenta en tu hijo los ejercicios y el deporte.
- 10)—El deporte es el mejor preservativo para las malas inclinaciones de la juventud.

FASES DE LA LUNA

Octubre

Luna nueva, el 8 a las 9 h. 05 m.
Cuarto creciente, el 15 a las 13 h. 29 m.
Luna llena, el 22 a las 9 h. 01 m.
Cuarto menguante, el 30 a las 2 h. 22 m.
Apogeo, el 2 a las 16 h.
Perigeo, el 18 a las 8 h.
Apogeo, el 30 a las 11 h.

Autorizaciones de gastos a Municipalidades

Expedidas por el Ministerio de Gobernación

Escuela de Niñas en San Jorge

LA MUNICIPALIDAD de San Jorge, departamento de San Miguel, ha obtenido autorización ministerial para proceder a la terminación del edificio donde ha de instalarse la escuela de niñas de aquella localidad, debiendo llevar a cabo los trabajos respectivos por sistema de administración que es el más conveniente a sus intereses.

Esta obra estaba siendo de urgente necesidad y utilidad públicas, debido a que la población infantil ha crecido numerosamente en los últimos tiempos y ya se hacía preciso dedicar un plantel especial para atender la enseñanza entre las niñas del pueblo. La obra quedará terminada dentro de breves días.

Edificios Escolares de Polorós

En vista del informe favorable emitido por la Gobernación Política respectiva, la Municipalidad de Polorós, en el departamento de La Unión, ha sido debidamente autorizada para erogar una regular cantidad de sus fondos de Instrucción Pública, a fin de llevar a cabo la reparación de los edificios ocupados por las escuelas urbanas y rurales de aquella comprensión.

Con los mismos fondos se comprarán también varias bancas, pizarrones y pupitres que se distribuirán entre dichas escuelas, para acomodar a los nuevos alumnos que han sido matriculados.

Esto prueba la constante preocupación de aquella municipalidad por la enseñanza.

Edificio para una Escuela Rural

Las gestiones emprendidas ante las autoridades correspondientes por la Municipalidad de Nahuizalco, a fin de erigir un nuevo edificio para la escuela rural mixta en el cantón "El Carrizal" de su misma jurisdicción, han tenido el mejor éxito. El Ministerio del Interior ha acordado últimamente autorizarla para que erogue una fuerte cantidad de dinero, que deberá tomar del fondo de Instrucción Pública y llevar a feliz término el hermoso proyecto que tiene formulado.

Los trabajos en referencia, según tenemos informado, se comenzaron desde hace varios días y se espera terminarlos en tiempo relativamente corto, con objeto de tener listo el edificio para cuando se inicien las nuevas tareas escolares en el año próximo.

Grupo Escolar de Cuscatancingo

Como la acción erosiva de los últimos temporales ha inferido graves daños a la estructura donde está instalada el Grupo Escolar de Cuscatancingo, en este departamento, y siendo favorables todos los informes concernientes al caso, el Ministerio de Gobernación acaba de dar un acuerdo por el cual aprueba un gasto regular con el cual se sufragará la reparación completa del edificio, poniéndolo en las mejores condiciones de servicio a favor de los alumnos y demás personal del establecimiento.

La obra relacionada ha dado comienzo ya y pronto se recibirán los informes de su terminación.

FARMACIAS DE TURNO

"Central", "Estrella Roja", "Gerardo Sosa" y "San Francisco".